

Quito, Marzo 24 de Marzo del 2016.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PLUSINMO S.A. A LOS ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Señores Accionistas:

Por medio del presente informe de actividades, me permito hacerles conocer las labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.

1.- SITUACION GENERAL

El presente informe se lo ha realizado, no solo para cumplir con los requerimientos que exige la Superintendencia de Compañías, si no que para que, principalmente los accionistas de PLUSINMO S.A., tengan un conocimiento y visión de las inversiones y administración de la empresa que se desarrollaron durante la ejecución de las operaciones en ejercicio económico 2015.

La situación política y económica del país, se estabilizado en los últimos años lo que permite mantener un nivel estable y crecimiento económico permitiendo a las empresas diversificar sus ofertas de productos y el consumidor mantener su capacidad de compra considerando la fluctuación variable de los precios.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Las metas y objetivos planteados para el año 2015 se cumplieron de la forma planificada y prevista por la Administración.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

La Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, como así mismo ha cumplido con todas las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones se respaldan por sus registros contables, aplicadas las Normas Internacionales Información Financiera (NIIFs).

4.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Es importante resaltar el grado de cumplimiento que ha tenido la empresa respecto a las metas y proyectos que se propusieron a inicio del año 2015 que motivaron que se puedan manejar los aspectos financieros sobre el punto de equilibrio económico, que ha hecho que la empresa haya financiado sus actividades de capital de trabajo y de inversión con recursos propios y préstamos de accionistas principalmente quienes ha demostrado su confianza en nosotros

La Compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones Laborales y Tributarias.

5.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA:

	2015	2014	%
Ingresos Operacionales	289.256,92	38.625,62	649%
Costo de Ventas	(111.371,58)	(10.580,95)	953%
Utilidad Bruta	177.885,34	28.044,67	534%
Gastos Operacionales	156.663,70	23.905,68	555%
Gastos No Operacionales	11.552,89	459,96	2412%
(-)15º Participación Trabajadores	1.450,31	-	0%
(-) Impuesto a la Renta	4.349,69	-	0%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	3.868,75	3.679,03	5%

6.- PROPUESTA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Para el año 2015, la Compañía producto de sus operaciones presenta una utilidad del año 2015 de \$ 3.868,75 no sea distribuida y permanezca en Resultados Acumulados.

7.- CONTROL INTERNO

El Control Interno se extiende a todas las secciones de la Compañía y su mecanismo se sujeta a normas y requisitos de una acertada administración, los bienes de la Compañía y los que están bajo su responsabilidad se encuentran con las debidas seguridades y en adecuadas condiciones.

8.- RECOMENDACIONES DE LA ADMINISTRACION

Seguir promoviendo los más altos estándares de calidad a los clientes fomentar e incrementar un eficiente desempeño operacional que nos genera ingresos permitan a la compañía crecer, mantenerse o mejorar. A efectos de seguir obteniendo resultados positivos en el futuro.

9.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software.

10.- CONCLUSIONES

Para concluir **PLUSINMO S.A.**, ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos y de respeto que caracterizan todas nuestras acciones, cabe destacar el apoyo que se le ha dado a la Administración en su gestión por parte de los accionistas y empleados, sin esto la labor realizada no hubiese sido posible.

Atentamente,



DENNYSGODOY
REPRESENTANTE LEGAL